

Reunión del Consejo Consultivo del Punto Nacional de Contacto Argentino

El Consejo Consultivo del Punto Nacional de Contacto Argentino (PNCA) celebró reuniones el 30 y 31 de julio de 2019 en el Palacio San Martín de la Cancillería Argentina.

El Consejo Consultivo fue creado por Resolución del Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto n° 138/2019 y cuenta con una composición plurisectorial en la que se congregan representantes gubernamentales, empresariales, sindicales, de la sociedad civil y de la academia.



Las reuniones contaron con la asistencia de representantes del Ministerio de Hacienda; Secretaría de Energía; Comisión Nacional de Defensa de la Competencia; Secretaría de Trabajo y Empleo; Secretaría de Política Minera; Ministerio de Justicia y DDHH; Oficina Anticorrupción; Secretaría de DDHH y Pluralismo Cultural; Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sustentable;

Secretaría de Gobierno de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva;

Defensoría del Pueblo de la Nación; Foro Ciudadano de Participación por la Justicia y los Derechos Humanos (FOCO); Centro Nacional de Responsabilidad Empresarial y Capital Social (CENARSECS); Programa de Capacitación Ejecutiva en Responsabilidad Social y Sustentabilidad Empresarial (PROCARSE/Centro de Innovación Social de la Universidad de San Andrés); Confederación General de Trabajadores (CGT); Central de Trabajadores Argentinos (CTA); Consejo Empresario Argentino para el Desarrollo Sostenible (CEADS), Cámara Argentina de Comercio y Servicios (CAC); Unión Industrial Argentina (UIA); y Asociación Argentina de Ética y Compliance.



En la reunión se consideraron aspectos vinculados con el fortalecimiento institucional del PNCA y las funciones del Consejo Consultivo para el asesoramiento

del PNCA en sus actividades habituales de promoción de las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y en los procesos denominados “Instancias Específicas”.



Los representantes de los diferentes organismos ofrecieron los medios que disponen para contribuir con las actividades de promoción del PNCA. Asimismo se destacó la importancia de la difusión en la concientización de las empresas sobre los beneficios de trabajar con las Líneas Directrices como parte de las buenas prácticas para acceder o permanecer en las cadenas de suministro.



Los participantes mencionaron la importancia del funcionamiento regular del Consejo y de que se avance en un plan de difusión de las Líneas Directrices. Respecto de la regularidad de las reuniones del Consejo, desde el PNCA se sugirió que podrían ser cuatrimestrales, en concordancia con las reuniones de la Red de Puntos Nacionales de Contacto y del Grupo de Trabajo de Conducta Empresarial Responsable de la OCDE.



Por otra parte, el Consejo Consultivo recibió información acerca de la revisión de pares del PNCA, que recibirá una visita in situ del equipo revisor el 5 y el 6 de septiembre de 2016.

Dicho equipo revisor está compuesto por los PNC de Canadá, Colombia y Dinamarca, quienes serán acompañados por funcionarios de la Secretaría de la OCDE. Durante la visita in situ el equipo revisor mantendrá reuniones de trabajo con el PNCA, con integrantes del Consejo Consultivo y con representantes del sector empresario, sindical, académico y de la sociedad civil. Con los resultados de la

revisión de pares se recibirán recomendaciones que trazarán el camino y los trabajos futuros del PNCA.



Las reuniones concluyeron con el agradecimiento hacia los organismos participantes por su compromiso y la voluntad de colaboración en el proceso de institucionalización del PNCA y en el aumento de su visibilidad –criterio fundamental de funcionamiento– para que todas las partes interesadas puedan conocer y utilizar los mecanismos de las Líneas Directrices de la OCDE que son de suma importancia en el ámbito de la Conducta Empresarial Responsable.

Para obtener más información sobre el PNCA visite:
<https://cancilleria.gob.ar/es/iniciativas/pnca>